



## **TABLA REUNION ORDINARIA N° 104/2019**

**FECHA** : **21** de Octubre de 2019.-

**HORA** : 10:30 HRS.

**LUGAR** : **SALA DE SESIONES**

- 1.- APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR
- 2.- ENTREGA INFORME TRIMESTRAL JUZGADO DE POLICIA LOCAL
- 3.- SOLICITUD BECAS DEPORTIVA PARA DEPORTISTAS DESTACADOS DE LA COMUNA AÑO 2019.
- 4.- ENTREGA DE AVANCES ORDENANZA REGULAR VENTA DE COMERCIO AMBULANTE
- 5.- ENTREGA DE PROPUESTA ORDENANZA DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS
- 6.- EXPOSICION BALLETO FOLCLORICO TOLTEN
- 7.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 10 MUNICIPAL
- 8.- VARIOS



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTÉN**

**REUNION ORDINARIA N° 104/2019.**

En Nueva Toltén, a 21 días del mes de Octubre del año 2019, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los siguientes Sres. (as) Concejales:

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS  
SR. ANER BELLO ULLOA  
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
SR. LUIS AVILA MUÑOZ  
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

**PUNTO N° 01 DE LA TABLA : APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR**

Siendo las 10:30 horas el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. (a) Concejales (a) por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, estos las aprueban por unanimidad sin observaciones.

**PUNTO N° 02 DE LA TABLA : ENTREGA INFORME TRIMESTRAL JUZGADO DE POLICIA LOCAL**

El Secretario Municipal Don Rigoberto Negrón Santander da a conocer las causas tramitadas el último trimestre que corresponden a los meses de julio, agosto y septiembre de 2019, donde se ingresaron 221 se fallaron 221, pendientes de fallo 15, en tramitación de trimestres anteriores 99 y pendientes de fallo del Trimestre anterior 15 causas, esto es en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8° de la Ley N° 15.231.

**PUNTO N° 03 DE LA TABLA : SOLICITUD BECAS DEPORTIVA PARA DEPORTISTAS DESTACADOS DE LA COMUNA AÑO 2019.**

El Secretario Municipal Don Rigoberto Negrón Santander da lectura a solicitud de Beca Deportiva para Deportistas destacados de la Comuna año 2019, solicitada por encargado de la Unidad de Cultura y Deportes Don Álvaro Figueroa Sagardia, para los siguientes deportistas; deporte y monto:

Nombre	Deporte	Monto
<b>Flor Denisse Toledo Elgueta</b>	Atletismo	200.000

<b>Rodrigo Zapata Carrasco</b>	Fútbol (Inferiores Deportes Temuco)	200.000
<b>Javier Valdés Flores</b>	Levantamiento de Pesas	150.000
<b>Simón Reveco Marchant</b>	Levantamiento de Pesas	350.000
<b>Rony Medina González</b>	Levantamiento de Pesas	350.000
<b>Addiel Alexis Cuevas Carrillo</b>	Levantamiento de Pesas	150.000

Manifiesta el Sr. Figueroa que, todos estos deportistas cumplen con las condiciones para recibir este aporte para ser destinado a transporte, indumentaria, inscripciones, alimentación y otros requerimientos para la práctica y competencia de sus respectivas disciplinas. Los recursos solicitados fueron ponderados de acuerdo a los desafíos deportivos anuales que debe desarrollar cada uno de ellos.

El Sr. Alcalde solicita a los Sres. Concejales si tienen consultas y/o dudas al respecto.

El Concejal Sr. Bello manifiesta que no se encuentra en el listado el deportista Vallejos y Nesbet.

El Sr. Figueroa explica que dentro de la petición los nombres que aparecen son los que solicitaron la beca deportiva, justificando los montos que se solicitan para cada deportista, además hay una Beca que ya fue entregada al Deportista Marchant de Queule de \$ 500.000 para asistir a una competencia a México, esta beca tiene un monto total asignado de \$ 2.000.000 este año, lo que se está solicitando es por un monto total a repartir de \$ 1.400.000.-

El Concejal Sr. Silva dice que esta beca ha ido en aumento, esto dado por los talentos que hay en la Comuna en diferentes ramas deportivas, agrega que aquí se genera un poco de suspicacia si alguien se le entrega una beca por montos diferenciados; unos más altos y otros más bajo, consulta si en estas becas que se le asignan a los deportistas hay alguna normativa, porque hay talentos que son individuales que tienen un futuro bastante importante sin desmerecer el deporte colectivo como el Fútbol, que es según su punto de vista el más competitivo si la persona no se destaca y demuestra que tiene capacidades dentro de sus pares, no tendrá un futuro importante, no así el que se prepara en forma individual en cualquier disciplina deportiva. Solicitando que esto quede estipulado en un reglamento, porque se les entrega más a algunos que a otros, él ve que esto va a ir en aumento cada año solicitando más deportista esta beca, pareciéndole bien, por lo que con mayor razón se debe tener un reglamento que permita determinar la forma, la evaluación y la determinación de las cantidades a entregar.

El Concejal Sr. Ramos comenta que es necesario reglamentar, porque hay que diferenciar entre deportistas que solicitan para participar a nivel regional o nacional y deportistas que salen a participar fuera del país que necesitan más recursos.

El Sr. Figueroa manifiesta que está normativa se tiene que crear porque los deportistas, solicitan para indumentaria, pasajes, etc., pero otros van a participar al extranjero por una invitación, mientras que los que aparecen en el listado es para formación o validar su puesto en un ranquin por ser federados, esta normativa se debe hacer en conjunto con el Alcalde, Concejo, DIDECO y el Encargado de deportes porque este es un tema pendiente que seguirá creciendo.

El Sr. Alcalde solicita a los Sres. Concejales la aprobación de la beca Deportiva por \$ 1.400.000 en total para los 06 deportistas antes identificados, la que es aprobada por la unanimidad de los Sres. Concejales.

El Concejal Sr. Machuca, consulta si el presupuesto asignado es insuficiente para apoyar a los deportistas, como se está estudiando el presupuesto 2020, se podría ver la forma de incrementar lo asignado.

El Sr. Alcalde manifiesta que lo que hay en este momento es una beca social de apoyo al deporte y no una beca deportiva como tal, se saca por el Departamento Social y se apoya a deportistas en general que lo solicitan, no está en cuestionamiento el mérito si es superior uno del otro, si la competencia es federada o no, si tiene proyección deportiva o no, por eso manifiesta que lo que se entrega es una beca social a deportistas y en la normativa se debe dejar a los deportistas de elite separados a los que los hacen por hobby con ayuda del Departamento Social.

El Sr. Figueroa invita a los Sres. Concejales a una actividad con el IND y el Liceo para el día jueves 24 de octubre desde las 10:00 hrs. a una Feria Deportiva con la asistencia del Sr. Seremi del Deporte. Termina diciendo que desde el Municipio se invierte mucho en el Fútbol, sin tener grandes o significativos logros en esta rama deportiva, tema del cual se debe reflexionar, aun cuando reconoce el carácter masivo que tiene este.

**PUNTO N° 04 DE LA TABLA : ENTREGA DE AVANCES ORDENANZA REGULAR VENTA DE COMERCIO AMBULANTE**

El Sr. Alcalde manifiesta que la Srta. Abogada Asesora Legal de la Municipalidad no pudo asistir por tener un inconveniente y este punto se tratara en una Reunión Extraordinaria el día miércoles 23 de octubre a las 11:30 hrs.

**PUNTO N° 05 DE LA TABLA : ENTREGA DE PROPUESTA ORDENANZA DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS**

El Sr. Alcalde manifiesta que la Srta. Abogada Asesora Legal de la Municipalidad no pudo asistir por tener un inconveniente y este punto se tratara en una Reunión Extraordinaria el día miércoles 23 de octubre a las 11:30 hrs.

**PUNTO N° 06 DE LA TABLA : EXPOSICION BALLETO FOLCLORICO TOLTEN**



## **PUNTO N° 08 DE LA TABLA : VARIOS**

### **Sr. Alcalde:**

- El martes 22 de octubre hay paro de la Salud en todo Chile en el Departamento de Salud de esta Municipalidad realizaran turnos éticos.
- El día 23 de octubre se realizaría la actividad con Adultos Mayor en la Celebración del mes del Adulto Mayor esta actividad no se realizará por los conflictos que están sucediendo en el país, actividad que se programará para más adelante.
- El jueves 24 de octubre a las 12:00 hrs. hay una reunión con el MOP es por un nuevo APR que se está construyendo, esta hasta este momento se mantiene
- El viernes 25 de octubre desde las 08:30 hrs. está el Seminario de las Juntas de Vigilancia con las 7 Juntas de Vigilancia de la Comuna, más las de Freire, Pitrufquen y Gorbea, agrega que si bien es cierto la Municipalidad financia la actividad y es parte de algunos espacios de la organización, son las Juntas de Vigilancia y Carabineros los protagonistas de esta, lo más probable es que se suspenda, se coordinará con el alto mando de Carabineros encargado de esta actividad, para determinar si se llevará a efecto.
- Respecto a la situación que se vive en esta Comuna ha estado normal en el sentido de las manifestaciones, el día de ayer hubo manifestaciones en el acceso de Queule que protagonizaron los pescadores artesanales, que son demandas sectoriales, pero también tiene que ver con la coyuntura del país, dice que hoy habrá una marcha de los estudiantes del Liceo reuniéndose en el frontis del Municipio, comenta que el día sábado hubo una convocatoria pequeña entre 20 a 30 personas, dice que relativamente las cosas están normales, el BancoEstado está cerrado a nivel nacional, el comercio está atendiendo, el transporte público está funcionando, las actividades de los colegios normales, es decir la Comuna está en funcionamiento Normal.

### **Concejal Sr. Silva:**

- Solicita respuesta de dos Comunidades Collico Sur y Gimén de Pocoyán por el tema de Subvenciones Directas que solicitaron, el Sr. Alcalde dice que para darles Subvención hay que suplementar la cuenta, como se informó en la modificación.

### **Concejal Sr. Bello:**

- Reiterar algunas cosas que no ha visto solución de lo que ha solicitado, sigue el basural en el sitio del frente del Departamento Social y a la entra de Nueva Toltén, se le debería dar un plazo, el Sr. Alcalde manifiesta que se les notifico a los propietarios dándoles un plazo de 10 días si no lo hace lo hará la Municipalidad y luego se le pasara la multa correspondiente.

- Consulta sobre qué solución hay por el camino hacia Villa Los Boldos, el Sr. Alcalde dice que está todo listo con los recursos, están bases para licitar, solo falta la autorización de Vialidad que permita gastar los dineros ya que es una Ruta de Vialidad que la arreglara el Municipio, esto es para no tener problemas con la Contraloría por alguna revisión que efectúe.
- Consulta cómo va el camino del Puente Peule a Pocoyán porque se ve demasiado lento, si la empresa funciona o no, el Sr. Alcalde dice que los antecedentes que se tienen es que la Empresa esta con complicaciones de flujo de capital (problemas económicos) está trabajando a un esfuerzo mínimo, si va a quebrar o no se están solicitando antecedentes que den certeza de aquello, ellos dicen que no quebraran, que tienen solvencia para revertir la situación, solo pasan por un mal momento, agrega que la obra tiene plazo, si no cumplen empezaran a caer las multas y se complicaran produciéndose una situación compleja, en el MOP están revisando los contrato por si llega un escenario negativo que la Empresa cayera en una quiebra de inmediato avanzar a un proceso de licitación, lo que sin duda tendrá un tiempo de tener la Obra parada.

#### **Concejal Sr. Machuca:**

- Manifiesta que quiere realizar una consulta, que tiene que ver con lo que ya trato en forma personal con el Sr. Alcalde y teniendo en cuenta que cuando se firmó el mensaje por parte del Sr. Intendente se hizo mención al alcantarillado de Queule, entendiendo el proceso, pero como para dejar consignado en acta, por recibir consultas en forma permanente, como está el proceso del Alcantarillado de Queule, cual es el proceso, en que se está, que pasa si falta dinero, los estudio en que se está fallando, el Sr. Alcalde le dice que el proyecto está en una revalorización efectivamente cuesta más caro después de una cuarta licitación todas han indicado que están a un sobreprecio mayor, por tanto, se encuentra alojado en el Ministerio de Desarrollo Social con la Empresa recomendada para obra y son MM\$3.000 más de costo, hay compromiso por parte de la Subdere y Gore para financiar esto, pero hay reevaluar el proyecto esto se está haciendo hoy día incorporando antecedentes porque vale MM\$ 9.000 cuando costaba MM\$ 6.000, mientras no se tenga la revalorización del proyecto no habrá aprobación de recursos extraordinarios, la Empresa recomendada que fue la única que se presento es García Gross, habiendo otro tema independiente si se le adjudica o no al proyecto hay que hacerle la revalorización igual y ajustarlo igual por tanto este proceso de estar en el Ministerio de Desarrollo Social es obligado, si después se toma como alternativa que la Empresa García Gross no es solvente se puede tomar el proyecto con un RS fundado y llevarlo a una licitación e incluso se está viendo un análisis ahí un modelo que aplica el MOP que después de un tiempo una licitación invita directo a participar, frente a esto poder discernir con la recomendación del amparo del Gobierno Regional con los antecedentes económicos que se tengan de la Empresa, SII con el MOP como funcionan con las obras que tienen. El proceso de revaluación del

proyecto debiera de estar a unas 5 semanas y se comenzó recién la semana pasada a responder algunas cosas, algunas son de mayor complejidad y otras que son bastante sencillas, la de mayor complejidad tiene que ver con el presupuesto del proyecto porque hay que recalcularlo completo ya que todos los materiales están un poco más caros y calcularlo es complejo, dice que en eso se está con el proyecto y tiene la plena confianza que el proyecto va a estar para el próximo año.

**Concejal Sr. Ávila:**

- Petición de la Sra. Carmen Sandoval de Camaguey, solicita maquinaria retroexcavadora para instalar la Fosa Séptica en su casa.
- Bomberos de Pocoyán solicitan retroexcavadora para emparejar el camino por tierra que la empresa le ha ido acumulando, Expresa el Sr. Alcalde que esto está autorizado, sólo falta tener la disponibilidad de tiempo para hacerlo.
- Tema de los camiones estacionados en el Centro de Nueva Toltén que no permiten el libre tránsito de los demás vehículos, en las calles Caupolicán, Elvira Leal, Washington, San Martín, solicita letreros de señalética de prohibido estacionar para que puedan realizar una fiscalización Carabineros.

**Concejala Sra. Gloria: NO TIENE**

**Concejal Sr. Ramos:**

- Dice que se estuvo comentando el tema de los Puntos Limpios, consulta como esta eso, si hay algún proyecto hecho, el Sr. Alcalde manifiesta que el Ministerio del Medio Ambiente ellos financian estos proyectos, el Municipio los presenta el terreno de Puntos Limpios es el que está atrás de Carabineros, el Concejal Ramos consulta porque como se está con el tema del medio ambiente en boga con justa razón, no se podrá hacer alguna mitigación donde poder reciclar los vidrios, donde dejar los cartones y el plástico, porque él ve que se hacen campañas y buenas como las campañas de limpieza, consulta dónde va a parar eso, si se puede pedir a Vialidad que el camino a Villa los Boldos se desmurre, además colocar un cajón donde depositen la basura para que después el camión lo retire en el cruce.

El Sr. Alcalde referente al Punto Limpio es una postulación al Ministerio del Medio Ambiente el Municipio esta seleccionado y el próximo año es posible que este el proyecto del Punto Limpio este tema da solución a las botellas, vidrios, cartones, etc. Dice que esto da solución a todo como centro de acopio y redistribución a estos desechos que se van generando, comenta que mientras tanto es muy difícil poder operar el tema de forma permanente, porque es muy difícil quien haga el retiro de eso, lo que se podría hacer son ciertas campañas, por ejemplo acopiar una semana vidrios y que el Municipio los lleve a alguna planta, agrega que las Empresas no se interesan en instalar contenedores porque los primeros meses se tiene volumen pero después nada.



Lo otro de instalar un contenedor para que acumulen basura en el camino hacia Villa los Boldos no está convencido porque sería normalizar el mal comportamiento y crear un microbasural, si bien el Municipio siempre limpia, pero vuelve aparecer, lo que se debería hacer es la sanción y/o multa.

- Vecinos le han consultado que pasa con la Plaza de Nueva Toltén, el Sr. Alcalde dice que este proyecto está en el Ministerio de Desarrollo Social, tiene observaciones se están resolviendo y respondiendo, se está discutiendo quien es la Unidad Técnica para la ejecución del proyecto, agrega que el próximo año estará aprobado y con financiamiento completo.
- Vecinas de Queule que viven en la calle Gerónimo Martínez piden si se puede arreglar para poder bajar con su leña ya que la llevan en carretilla.
- Solicita autorización al Concejo para que intervenga ante este Don Julio Cheuquenao y comenta que como Cámara de Comercio se han ido turnando para escuchar o participar en las Reuniones de Concejo, quiere exponer unos puntos:
  - 1.- El tema de los camiones que fue antes mencionado por el Concejal Avila, dice que estos camiones son de alto tonelaje cargados con trozos estacionándose a la hora de colación en los lugares donde pagan pensión en este horario punta es muy problemático, pero si lo hacen después de las 18:00 hrs. ya no lo sería tanto.
  - 2.- El tema del Comercio Ambulante, el Sr. Alcalde le informa que esto lo verán en la Reunión Extraordinaria que se realizará el día miércoles 23 de octubre.
  - 3.- El tema de la Feria de las Pulgas pide que se regule eso porque ya no es lo que era en su comienzo ya están colocando como paquetería y la idea de esta Feria era que la gente del pueblo fuera a vender las cosas que ya no necesitaban y que le podría servir a otra persona, pero ahora lo hicieron cerrado no dejando que se incorporen más personas, agrega que ese día miércoles la comunidad no debería tener problemas para que se instalen y puedan vender lo que ya no les sirve y a otros les podría servir.
  - 4.- Respecto al tema de la basura cree que sería bueno enseñarle a la gente a reciclar a separar la basura haciendo una carta tipo para ser entregada en cada hogar.

Se levanta la sesión siendo las 12,15 Hrs.

Próxima Reunión Ordinaria de Concejo día 28 de Octubre del 2019, a las 10,30 Hrs.

---

Sr. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
Concejal

---

Sr. LUIS AVILA MUÑOZ  
Concejal

---

Sra. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
Concejala

---

Sr. RUBEN RAMOS QUEZADA  
Concejal

---

Sr. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER  
Secretario Municipal

---

Sr. GUILLERMO MARTINEZ SOTO  
Alcalde

RNS/clo.-